

**CORIL RENTA PRIME SOLES – FONDO DE INVERSIÓN
(Informe Privado)**

Informe con EEFF¹ al 31 de diciembre de 2021
Periodicidad de actualización: Anual

Fecha de comité: 04 de mayo de 2022
Sector Financiero – Fondos de Inversión, Perú

Equipo de Análisis

Gustavo Egocheaga gegocheaga@ratingspcr.com	Daicy Peña Ortiz dpena@ratingspcr.com	(511) 208.2530
---	--	----------------

Fecha de información	Dic-19	Dic-20	Dic-21
Fecha de comité	22/05/2020	22/07/2021	04/05/2022
Riesgo Integral	PE _n M3f+	PE _n M3f+	PE _n M3f+
Riesgo Fundamental	PE _n Af-	PE _n Af-	PE _n Af-
Riesgo de Mercado	PE _n 3-	PE _n 3-	PE _n 3-
Riesgo Fiduciario	PE _n Af	PE _n Af	PE _n Af
Perspectivas	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

Perfil del Fondo. M: Estos fondos están dirigidos a los inversionistas que tienen un perfil de inversión caracterizado por asumir un riesgo moderado, obteniendo una rentabilidad mayor con una probabilidad baja de pérdidas inesperadas o con bajos niveles de severidad.

Riesgo Integral: 2f Dentro de su perfil, corresponde a fondos con una moderada vulnerabilidad a sufrir pérdidas en el valor.

Riesgo Fundamental: Categoría PE_nAf Los factores de protección que se desprenden de la evaluación de la calidad y diversificación de los activos del portafolio son buenos. El fondo posee cartera balanceada cuyas emisiones y/o calidad de activos fluctúan entre niveles de calidad crediticia sobresalientes hasta satisfactorias, con el objeto de tratar de aprovechar oportunidades de rendimientos mayores.

Riesgo de Mercado: Categoría PE_n2 Dentro de su perfil, corresponde a fondos de inversión con una moderada volatilidad ante variaciones en las condiciones de mercado.

Riesgo Fiduciario: Categoría PE_nAf La administración del fondo cuenta con capacidad para llevar a cabo una buena gestión de los recursos a su cargo. El riesgo fiduciario es bajo como resultado de al menos la concurrencia de la capacidad profesional de los administradores, el buen diseño organizacional y de procesos, la adecuada ejecución de dichos procesos, así como por el uso de sistemas de información de alta calidad.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos +/- mejorando o desmejorando respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías PE_nAA y PE_nB para riesgo fiduciario, PE_nAA y PE_nBBB para riesgo fundamental, y entre las categorías 1 y 4 para riesgo integral y de mercado.

“La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. En la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/informes-pais.html>), puede consultar documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR ratificó las clasificaciones de Riesgo Integral en “PE_nM3f+”; Riesgo Fundamental en “PE_nAf-”; Riesgo de Mercado en “PE_n3-” y Riesgo Fiduciario en “PE_nAf” a las cuotas de participación del Fondo de Inversión Coril Renta Prime Soles. La decisión se sustenta en el análisis de la estructura del fondo, el proceso y criterios de selección de activos en instrumentos con grupos económicos solventes y de sectores económicos estables, aunado al perfil de riesgo de mercado y el buen desempeño registrado de la administración, estructura y *performance* de la Administradora.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

- **Descripción del Fondo.** El Fondo de inversión “Coril Renta Prime Soles – Fondo de Inversión” invierte sus recursos en instrumentos representativos de deuda y operaciones financieras de corto y mediano plazo², a través de los cuales proporciona capital de trabajo y financiamiento aplicado a la generación, ampliación y desarrollo de nuevas inversiones en el mediano plazo para empresas debidamente seleccionadas. En conformidad a lo especificado en el artículo 8º de su Reglamento de Participación (RdP).

¹ EEFF auditados.

² Hasta 5 años de vigencia.

- **Análisis de riesgo fundamental.** El portafolio de inversiones del Fondo incorpora 32 bonos de titulización emitidos por cuatro Patrimonios Fideicometidos, los cuales se encuentran respaldados principalmente por facturas negociables (95.9% del portafolio) y letras por pagar (4.1%). Los obligados incorporados como subyacente de los bonos titulizados son empresas mineras, industriales y agroindustriales relacionadas a consumo de primera necesidad, empresas de comercio de bienes y servicios básicos; dado el mayor dinamismo de estos segmentos bajo el contexto actual.
- **Criterios de selección de las inversiones.** El Comité de inversiones evalúa y determina las inversiones a ser adquiridas por el Fondo apoyándose principalmente en los informes de la Unidad de Gestión de Riesgo Corporativo, el cual incorpora un análisis crediticio del Obligado basado en un modelo *scoring* denominado “Coril Risk Rating”. Asimismo, el fondo invierte en empresas asociadas a consumo de primera necesidad o respaldadas por un Grupo económico solvente, priorizando aquellos sectores con mejor desempeño ante el contexto actual de la pandemia mundial. Además, se ha incrementado la exposición en instrumentos de corto plazo con mayor liquidez.
- **Análisis de riesgo de mercado.** El Fondo mantiene sus inversiones al vencimiento y las registra a costo amortizado, limitando su exposición al riesgo de tasa de interés. No obstante, el rendimiento de las inversiones del Fondo podría disminuir ante una mayor oferta de liquidez por parte del sistema financiero. Al cierre de diciembre 2021, el portafolio registra una duración de 285 días, situándose ligeramente por debajo del límite mínimo establecido (365 días). El Fondo mitiga su exposición al riesgo cambiario debido a que realiza un calce entre la denominación de las cuotas de participación y la inversión financiada (ambos en soles). No obstante, la Política de Inversiones del Fondo permite que se invierta hasta el 25% del patrimonio administrado en instrumentos emitidos en dólares americanos. El Fondo es cerrado y los partícipes solamente pueden recobrar su liquidez vendiendo sus cuotas de participación a otro partícipe y no por retiro anticipado. Al respecto, destaca que las cuotas de participación están inscritas en la rueda de bolsa de la Bolsa de Valores de Lima (BVL) a efectos de facilitar su negociación y transferencia.
- **Análisis de riesgo fiduciario.** Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos S.A. (en adelante Grupo Coril SAF o la Administradora) forma parte de Corporación Coril S.A.C. holding de servicios financieros con más de 27 años de funcionamiento que incorpora una Sociedad Agente de Bolsa y una Sociedad Tituladora que generan sinergias operativas con la Administradora. Grupo Coril SAF cuenta con sistemas de gestión para la Administración de Riesgos, Prevención del Lavado de Activos y un modelo de gestión para el Cumplimiento Normativo y de Control Interno que le han permitido una eficiente gestión de riesgo y control interno; además cuenta con todos los manuales exigidos por regulación. Finalmente, destaca la *expertise* en inversiones y mercado de capitales del Sr. Renzo Acervo, quien dirige la administración de Fondos por parte de la SAF. A diciembre 2021, registró un incremento de ingresos por conceptos de administración de los fondos ampliamente superior respecto a años anteriores, totalizando un monto de S/ 6.1 MM respecto a lo registrado en dic-2020 (S/ 3.6 MM).

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión vigente aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información utilizada para la clasificación

- **Información Financiera:** Estados financieros auditados de Grupo Coril SAF para el periodo 2017 - 2021, estados financieros auditados del Fondo para el periodo 2019 – 2021.
- **Riesgo Fundamental:** Reglamento de participación, estructura del Fondo, detalle del portafolio, criterios de evaluación de activos, Política de inversiones y proceso operativo de inversión.
- **Riesgo de Mercado:** Reglamento de participación, duración del Fondo, información del BCRP.
- **Riesgo Fiduciario:** Manual de Gestión Integral de Riesgos, Manual de Riesgo de mercado, liquidez y operativo, Manual de Organización y Funciones – MOF; Administración y Directorio de la SAFI, performance financiera de la SAFI.

Factores Claves

- **Factores que determinan una mejora en la calificación:** Mejora en la calidad del portafolio a través de la inversión en instrumentos de alta calificación, baja volatilidad del valor cuota, baja concentración de los principales partícipes.
- **Factores que determinan una baja en la calificación:** Reducción en la calidad del portafolio a través de la inversión en instrumentos de menor calificación por debajo del objetivo del Fondo, cambios en la Política de Inversión o en el Reglamento de Participación que reflejen un mayor perfil de riesgo, alta concentración de los principales partícipes.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales:** (i) La confianza de los inversionistas se encuentran supeditada al contexto político y económico actual, el cual es el principal factor que afecta la exposición al riesgo de crédito del Fondo. (ii) Por otro lado, el ascenso de la inflación a nivel mundial genera presiones sobre la postura monetaria expansiva de los principales bancos centrales del mundo, los cuales han comenzado a reducir su impulso monetario vía menores compras de activos y/o incremento de tasas; normalmente esto supone cierto impacto sobre los mercados emergentes a través del flujo de capitales extranjeros. En el mercado local, desde agosto 2021, el BCRP ha elevado gradualmente su tasa de referencia hasta ubicarla en 4.5% (marzo 2022), este cambio de tendencia se traduce en un costo de financiamiento más elevado, afectando las decisiones de inversión de empresas y familias. (iii) La conservación de un entorno político y social estable es primordial para fomentar el crecimiento económico local. Al

respecto, la Clasificadora mantiene constante vigilancia de los principales hechos políticos y sociales, y modificaciones regulatorias aprobadas.

Hechos de Importancia de la SAFI

- El 12 de abril de 2022, se realizó en primera convocatoria la Asamblea No Presencial General Ordinaria de Partícipes 001-2022 de "CORIL RENTA PRIME SOLES - FONDO DE INVERSIÓN", con la asistencia de 81.08% de las cuotas suscrito, administrado por GRUPO CORIL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A, a través de la Plataforma Microsoft Teams. Asimismo, mediante Resolución SMV N°005-2014-SMV/01 y sus normas modificatorias se aprobó por unanimidad el nombramiento de un nuevo miembro del Comité de Vigilancia de Coril Renta Prime Soles, al Sr. Roosevelt Tomas Teodoro Quintana.
- El 22 de marzo de 2022, mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01 en Junta Universal de Accionistas de Grupo Coril aprobó la modificación en la calidad del Director JOSÉ LUIS ENRIQUE INFANTE LEMBCKE, identificado con DNI N° 07877928, de director independiente a dependiente.
- El 31 de enero de 2022, mediante Sesión de Directorio N° 001-2022 del Grupo Coril SAF se adoptaron los siguientes acuerdos: (i) Aprobación de los Estados Financieros Intermedios y de los Informes de Gerencia Correspondientes al Cuarto Trimestre de 2021, (ii) Actualización del apetito de riesgo de mercado y liquidez (iii) Informe del Oficial de Cumplimiento correspondiente al Segundo Semestre de 2021 referente al Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, (iv) Informe de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos Corporativa correspondiente al Cuarto Trimestre de 2021 referente a la aplicación de la Gestión Integral de Riesgos de la Sociedad, (v) El Directorio tomó conocimiento sobre el Informe de Evaluación Independiente del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad; (vi) el Directorio tomó conocimiento del Informe de Presupuesto al cierre del cuarto trimestre del 2021.
- El 20 de diciembre 2021, mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01 y sus normas modificatorias se adoptaron los siguientes acuerdos: (i) Aprobación del Programa Anual de Trabajo correspondiente al año 2022 del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo del Oficial de Cumplimiento, (ii) Aprobación del Plan Anual de Auditoría Especial correspondiente al año 2022 del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo del Funcionario de Control Interno, (iii) Aprobación del Plan de Anual de Auditoría Interna correspondiente al año 2022 del Funcionario de Control Interno, (iv) Aprobación del Plan Anual de Gestión Integral de Riesgos correspondiente al año 2022 de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos Corporativa, (v) Aprobación del Plan de Anual de Auditoría Interna de Fondos Mutuos correspondiente al año 2022 del Funcionario de Control Interno.
- El 27 de julio de 2021, mediante Sesión de Directorio N° 003-2021 del Grupo Coril SAF se adoptaron los siguientes acuerdos: (i) Aprobación de los Estados Financieros Intermedios y de los Informes de Gerencia Correspondientes al Segundo Trimestre de 2021, (ii) Aprobación del Informe Técnico de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, (iii) Informe del Oficial de Cumplimiento correspondiente al Segundo Trimestre de 2021 referente al Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, (iv) Informe de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos Corporativa correspondiente al Segundo Trimestre de 2021 referente a la aplicación de la Gestión Integral de Riesgos de la Sociedad, (v) El Directorio tomó conocimiento sobre el Informe de Evaluación Independiente del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad; (vi) el Directorio tomó conocimiento del Informe de Presupuesto al cierre del segundo trimestre del 2021.
- El 05 de mayo de 2021, de acuerdo con el Reglamento de Participación del Fondo YLLA se procedió a realizar la distribución del 100% de la utilidad generada el Primer Trimestre de 2021 a los titulares de las Cuotas de Clase A del citado Fondo.
- El 27 de abril de 2021, se adoptaron los siguientes acuerdos en Sesión de Directorio N°002-2021: (i) Aprobación de los estados financieros intermedios y el informe de gerencia correspondiente al primer trimestre del 2021, aprobación de los estados financieros intermedios e informes de gerencia de los 12 fondos de inversión administrados por la SAFI al primer trimestre del 2021; (ii) Aprobación del Informe Anual de Riesgos del ejercicio 2020 emitido por la Unidad de Gestión Integral de Riesgos Corporativa; (iii) el Directorio tomó conocimiento sobre el Informe del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo correspondiente al primer trimestre del 2021; (iv) el Directorio tomó conocimiento sobre el Informe de Gestión Integral de Riesgos correspondiente al primer trimestre del 2021; (v) el Directorio tomó conocimiento sobre el Informe de Evaluación Independiente del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad; (vi) el Directorio tomó conocimiento del Informe de Presupuesto al cierre del primer trimestre del 2021.
- El 31 de marzo de 2021, en Junta Obligatoria Anual Universal de Accionistas de la SAFI se acordó lo siguiente: (i) Aprobación de la información financiera auditada y Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2020; (ii) aplicación de las utilidades bajo el siguiente detalle: a) destinar S/ 115,833.36 a reserva legal y b) mantener la suma de S/ 1'042,500.26 en la cuenta de resultados acumulados; (iii) se designó a Price Waterhouse Coppers como la sociedad auditora externa para el ejercicio 2021; (iv) aprobación del Informe Independiente de Cumplimiento Anual sobre el Sistema de Evaluación de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo para el ejercicio 2020; (v) designación de los miembros del Directorio para el periodo 2021 – 2024; (vi) presentación del Informe de Evaluación independiente sobre el cumplimiento de procedimientos para la Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad correspondiente al ejercicio 2020.
Se comunicó en Junta Obligatoria Anual Universal de Accionistas N° 005-2021 de Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos S.A. la aprobación de los cambios en el Directorio de la Sociedad, procediendo a aceptarse la renuncia del Señor Juan Manuel Obando Valdivia identificado con DNI N° 09874540 y designándose al Señor José

Guillermo Quiñones Huldish identificado con DNI N° 08746248 como Director en su reemplazo. Procediendo a designar al Sr. José Guillermo Quiñones Huldish identificado con DNI N° 08746248, como Presidente del Directorio y al Sr. César Alfredo Lee Chea identificado con DNI N° 08781735 como Vicepresidente del Directorio

Contexto Económico

La economía peruana registró un crecimiento de 13.31% en el periodo de enero a diciembre 2021 respecto al mismo periodo del 2020, comportamiento explicado por el contexto de políticas monetarias y fiscales expansivas; así como la reducción de casos COVID-19 tras el avance del plan nacional de vacunación. Esto, se vio reflejado la evolución positiva de la mayoría de los sectores de la economía, con excepción de pesca, tales como la minería, construcción y el sector financiero.

Analizando los sectores económicos con la mayor participación del PBI, el sector de Construcción (+34.66%) explicado por obras de infraestructura vial, servicios básicos, construcción de edificios y obras de prevención de riesgos. Luego de ello, se posiciona el sector Comercio (+17.82%) que continuó con su tendencia de crecimiento durante 10 meses consecutivos por el buen desempeño de la mayoría de los componentes del comercio mayorista y minorista dada a recuperación de actividades económicas.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

INDICADORES	2017	2018	ANUAL			PROYECCIÓN***	
			2022	2020	2021	2022	2023
PBI (var. % real)	2.5%	4.0%	2.2%	-11.1%	13.3%	3.4%	3.2%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	3.4%	-1.5%	-0.2%	-13.2%	7.5%	5.9% / 13.4%	8.4% / 4.0%
PBI Manufactura (var. %)	0.6%	5.7%	-1.7%	-2.6%	17.7%	4.1%	3.5%
PBI Electr & Agua (var. %)	1.1%	4.4%	3.9%	-6.1%	8.6%	2.3%	5.0%
PBI Pesca (var. % real)	4.7%	39.8%	-25.9%	2.1%	2.8%	4.4%	4.4%
PBI Construcción (var. % real)	2.2%	5.4%	1.5%	-13.9%	34.9%	0.5%	2.5%
Inflación (var. % IPC)*	1.4%	2.0%	1.9%	2.0%	6.4%	3.8% - 4.0%	3.0% - 3.2%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.25	3.36	3.36	3.60	3.97	3.90	3.85 - 3.93

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses.

***BCRP, Reporte de Inflación a marzo 2022. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

Al cierre del 2021, la inflación interanual aumentó a 6.4%, la tasa más alta en los últimos 13 años, impulsada principalmente por el incremento en los precios de alimentos y bebidas, transporte, combustible y el aumento del tipo de cambio debido al fortalecimiento del dólar y la inestabilidad política. Este resultado lo coloca muy por encima del rango meta del 1% - 3% del BCRP; sin embargo, se estima que las cifras se moderen y retorne al rango meta para finales del 2022, mediante las continuas alzas en la tasa de referencia y la moderación de las cotizaciones internacionales de los alimentos y el combustible. A partir de agosto 2021, el BCRP ha incrementado gradualmente la tasa de referencia hasta situarla en 3.5% (feb-2022), con el fin de mitigar las presiones alcistas sobre las expectativas de inflación. Esto se da en un contexto en que el BCRP considera conveniente la medida ya que la tasa de inflación a doce meses se ubicó en 5.7% en enero 2022, debido a factores como el incremento de los precios internacionales de insumos de alimenticios y combustibles y el tipo de cambio.

A partir de agosto 2021, el BCRP ha elevado gradualmente su tasa de referencia hasta ubicarla en 4.5% (abril 2022), con el objetivo de controlar el aumento significativo de los precios internacionales de energía y alimentos, en adición al incremento de las expectativas de inflación. El BCRP atento a la nueva información referida a la inflación y sus expectativas y a la evolución de la actividad económica para considerar, de ser necesario, modificaciones adicionales en la posición de la política monetaria que garanticen el retorno de la inflación al rango meta en el horizonte de proyección. Los mercados financieros han continuado mostrando volatilidad en un contexto de incertidumbre y las acciones del BCRP se orientaron a atenuar dichas volatilidades.

El BCRP proyecta que para los años 2022 y 2023 se espera un crecimiento de 3.4% y 3.2%, respectivamente con una mayor contribución relativa de las exportaciones netas, a diferencia de 2021 donde se registró un mayor crecimiento relativo de la demanda interna. Estas proyecciones asumen un entorno favorable para el ambiente de negocios y en el que se preserva la estabilidad macroeconómica y financiera, lo cual impulsaría la ejecución de proyectos de inversión y la creación de nuevos puestos de trabajo. Asimismo, el escenario central incorpora un menor estímulo monetario a nivel local y global, recuperación de la confianza empresarial y del consumidor, normalización de los hábitos de gasto y recuperación de los sectores con mayor grado de interacción física tras la vacunación masiva de la población y una mejora del escenario de pandemia.

Finalmente, el BCRP menciona que, dado los recientes eventos de conflicto internacional, se ha elevado el sesgo al alza en la proyección de inflación. Los riesgos en la proyección consideran principalmente las siguientes contingencias: (i) incremento en los precios internacionales de los alimentos y combustibles debido a los problemas de producción y abastecimiento; (ii) persistencia de la inflación a nivel mundial y su posible impacto sobre las expectativas de inflación y sobre el crecimiento económico mundial; (iii) un menor nivel de actividad local de no recuperarse la confianza empresarial y del consumidor y (iv) presiones al alza del tipo de cambio y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de salidas de capitales en economías emergentes o aumento de la incertidumbre política.

Mercado de Descuentos

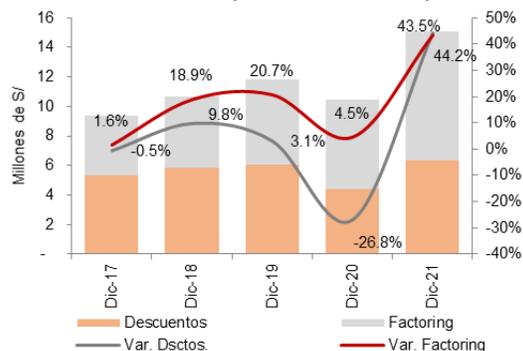
Al cierre del 2021, se encuentran 11 bancos, 2 Financieras, 1 Caja rural, 2 Edpymes y Total Servicios Financieros (empresa de leasing, factoring y descuento) como participantes en el mercado regulado de descuentos y *factoring*. El sistema bancario lidera este mercado con una participación de 99% del total de colocaciones. Asimismo, las operaciones de descuento y *factoring* representan el 1.8% y 2.5% del saldo de la cartera multiproducto de la banca múltiple a diciembre 2021.

Las operaciones de descuento están concentradas principalmente en grandes empresas, medianas empresas y corporativas, que participan del 44.8%, 25.5% y 28.5% del saldo de operaciones; los segmentos de pequeñas y microempresas representan solo 1.2% del saldo de operaciones. Las operaciones de *factoring* están enfocadas principalmente en empresas corporativas (75.4%) y grandes empresas (21.3%); y en menor medida en medianas, pequeñas y microempresas (3.4%).

El indicador de mora en el mercado de descuentos aumentó hasta 1.7% al cierre de diciembre 2021 (dic-2020: 1.3%). En detalle, el incremento se dio principalmente en el segmento de grande empresa, cuyo ratio de mora alcanzó 1.2% respectivamente (dic-2020: 0.2%). La mora de las operaciones de *factoring* en banca múltiple resultó con un incremento a 0.25% y 0.28% en grande y mediana empresa (dic-2020: 0.0% en ambos casos).

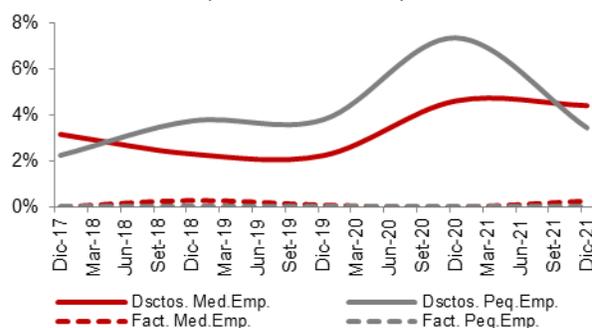
Finalmente, se resalta que fuera del mercado regulado existe una amplia cantidad de empresas especializadas en operaciones de *factoring* (99), las cuales se constituyen como competencia directa de las instituciones supervisadas por la SBS.

EVOLUCIÓN DE LAS COLOCACIONES DE DESCUENTO Y FACTORING (SISTEMA BANCARIO)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

EVOLUCIÓN DE LA MOROSIDAD DE DESCUENTO Y FACTORING (SISTEMA BANCARIO)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Descripción del Fondo

El fondo de inversión "Coril Renta Prime Soles – Fondo de Inversión" (en adelante "el Fondo") invierte sus recursos en instrumentos representativos de deuda y operaciones financieras de corto y mediano plazo³, a través de los cuales proporciona capital de trabajo y financiamiento aplicado a la generación, ampliación y desarrollo de nuevas inversiones en el mediano plazo para empresas debidamente seleccionadas. En conformidad a lo especificado en el artículo 8º de su Reglamento de Participación (RdP).

El Fondo se constituyó en el año 2018, es de capital cerrado y se encuentra vigente hasta el 29 de octubre del 2024⁴. El Fondo podrá emitir hasta 150,000 cuotas de participación con un valor nominal de S/ 100.00 cada una. No obstante, dicho límite podrá incrementarse por decisión de la Asamblea General de Partícipes.

CARACTERÍSTICAS DEL FONDO (DICIEMBRE 2021)

Tipo de Fondo	Renta Fija	Valor nominal de las cuotas	S/ 100.00
Sociedad Administradora y Estructuradora / Colocador	Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos S.A.	Patrimonio administrado	S/ 17,405,232
Inicio de Operaciones	29 de octubre del 2019	Número de partícipes	50
Tipo de Oferta	Oferta Pública	Duración del portafolio	285 días
Denominación de las cuotas	Soles	Gastos del Fondo	Los gastos asumidos con recursos del Fondo no podrán ser mayores al 3% anual del patrimonio neto del Fondo.
Plazo del Fondo	Hasta el 29 de octubre del 2024. Podrá ser ampliado por acuerdo de la Asamblea General de Partícipes.	Rescate o derecho de separación	El fondo no es susceptible a rescate antes de la liquidación del Fondo ⁵

³ Hasta 5 años de vigencia.

⁴ Por acuerdo de Asamblea No Presencial de Partícipes llevada a cabo el 15 de abril de 2021. La fecha de vigencia del fondo fue ampliada por decisión el 28 de octubre del 2022 al 29 de octubre del 2024.

⁵ Salvo que se trate de reembolsos derivados del derecho de separación del Fondo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 40º al 42º del Reglamento de Participación.

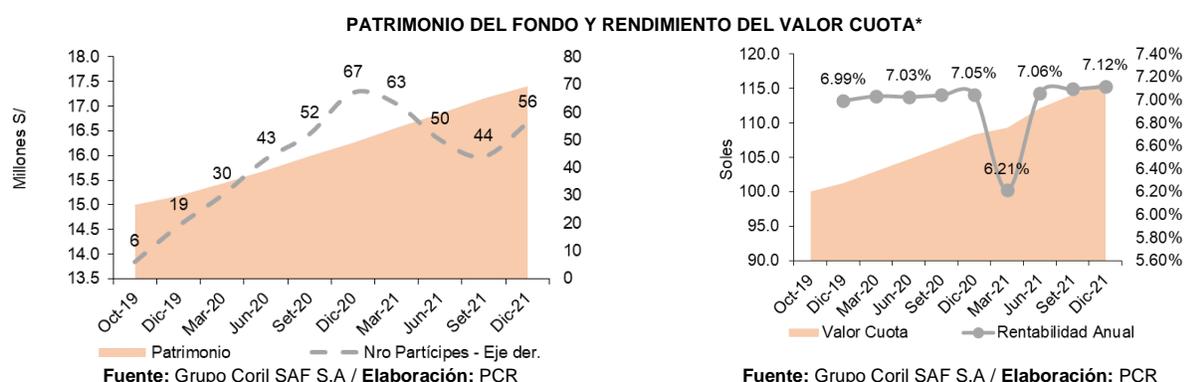
Custodio	Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.	Reducción de Capital	Se acordará por Asamblea General. ⁶
Nro. máximo de cuotas a emitirse	150,000	Valor cuota	S/ 116.0
Cuotas emitidas	150,000	Rentabilidad anual ⁷	7.5%

Fuente: Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos S.A / Elaboración: PCR

El Reglamento de Participación aclara que la rentabilidad del Fondo es variable, por lo cual no garantiza una tasa fija de rendimiento sobre la inversión en las cuotas del Fondo. El Fondo ofrece sus cuotas de participación a personas naturales y jurídicas con un perfil de riesgo conservador a criterio de la Administradora, sin exigir un monto mínimo de suscripción por tipo de partícipe.

Patrimonio y Rentabilidad

Al cierre de dic-21, el patrimonio administrado por el Fondo asciende a S/ 17,405,232 presentando un crecimiento de 7.1% (S/ +1,156,627) respecto a dic-20, manteniendo su tendencia creciente durante el periodo de evaluación. Lo anterior se explica íntegramente por el incremento sostenido del valor cuota del Fondo a pesar de que a mar-2021, la rentabilidad de la cuota fue de solo 6.2% para luego retomar su rentabilidad promedio de 7%. El número de cuotas emitidas asciende a 150,000 desde el inicio de operaciones. En contraste, a partir de dic-2020, el número de partícipes ha ido disminuyendo producto de la incertidumbre económica del país y por el impacto de la pandemia mundial; sin embargo, el número de cuotas se sigue manteniendo debido a que se realizaron gestiones para que algunas empresas del grupo económico y otros inversionistas interesados adquirieran las cuotas vendidas.



La rentabilidad del Fondo proviene de los intereses devengados por las inversiones en deuda titulizada, deducidos de los pasivos, costos y gastos que le corresponden. Al cierre de diciembre 2021, los bonos titulizados adquiridos por el Fondo pagaban tasas de interés fijas que fluctúan entre 9% y 10%, sin presentar variaciones respecto al año 2020. En consecuencia, el valor cuota del Fondo aumentó 7.12% interanualmente, ubicándose en S/ 116.0 al 31 de diciembre del 2021.

Análisis de riesgo fundamental

Objetivo del Fondo

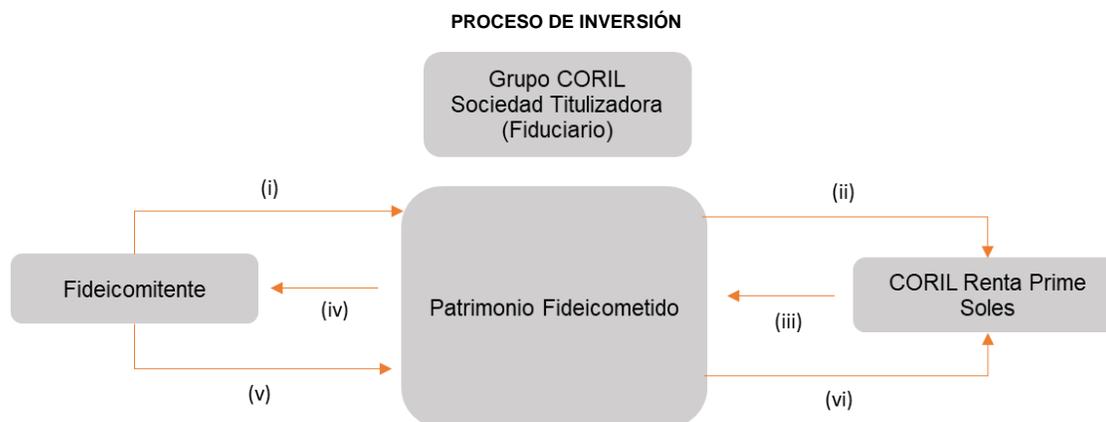
El Fondo invierte sus recursos en bonos titulizados emitidos por Patrimonios Fideicometidos administrados por el Grupo CORIL Sociedad Titulizadora (sociedad titulizadora del Grupo), en calidad de Fiduciario. Las emisiones tienen como subyacente valores emitidos o garantizados por diversas empresas no relacionadas a la Sociedad Administradora. Al cierre de dic-21, el Fondo mantiene 32 bonos de titulización emitidos por cuatro Patrimonios Fideicometidos (dic-2020: 32 bonos).

Proceso operativo de inversión del Fondo

- i. El Originador, en calidad de Fideicomitente, transfiere un bloque de activos o flujo de caja derivado del mismo al Patrimonio Fideicometido, además de la garantía suscrita. El Patrimonio Fideicometido es administrado por Grupo CORIL Sociedad Titulizadora, en calidad de Fiduciario.
- ii. Se realiza la emisión de bonos titulizados con cargo al Patrimonio Fideicometido, los cuales son adquiridos por el Fondo.
- iii. El Fondo transfiere recursos al Patrimonio Fideicometido producto de la compra de bonos titulizados.
- iv. El Originador recibe los recursos a través del Patrimonio Fideicometido.
- v. En base a los términos de la emisión, el Originador transfiere recursos al Patrimonio Fideicometido.
- vi. Los recursos transferidos por el Originador al Patrimonio Fideicometido son desembolsados al Fondo para el cumplimiento de su obligación de acuerdo con su cronograma de pagos.

⁶ Afectando a todos los titulares de cuotas a prorrata de su participación del Fondo.

⁷ TEA (365 días) acumulada desde el 29 de octubre del 2019.



Fuente: Grupo Coril SAF S.A / Elaboración: PCR

Criterios de Selección de Activos

El Comité de Inversiones evalúa y determina las inversiones a ser adquiridas por el Fondo basándose en la siguiente información:

- i. Informe de la Unidad de Gestión Integral de Riesgo Corporativa.
- ii. Análisis cuantitativo y cualitativo del sector económico dentro del cual opera la empresa que presenta posibilidades de inversión, tomando en cuenta su tendencia y estacionalidad.
- iii. Revisión de los Informes de Clasificación de Riesgo emitidos por las Empresas Clasificadoras de Riesgo de la emisión (en caso corresponda).
- iv. Calificación crediticia de la empresa (en caso corresponda).
- v. Análisis de los Estados Financieros de la empresa, incluyendo análisis de liquidez, solvencia, gestión y rentabilidad.
- vi. Verificación de la inscripción de los Títulos Valores en el Registro (en caso corresponda).
- vii. Análisis de los estudios, proyectos, documentos e información proporcionada por la empresa, empresas especializadas y/o aquellos elaborados por Grupo Coril SAF, de ser requerido.

El informe de la Unidad de Riesgos incorpora un análisis crediticio del Obligado basado en un modelo *scoring* denominado "Coril Risk Rating", cuya metodología incorpora una serie de variables cuantitativas y cualitativas con diferentes tipos de ponderaciones, otorgando un determinado *score* crediticio del Obligado, que varía desde "D-" hasta "A+".

Ante el impacto de la pandemia COVID-19, se ha impulsado la exposición en empresas asociadas a consumo de primera necesidad o respaldadas por un Grupo económico solvente, priorizando aquellos sectores con mejor desempeño ante el contexto actual. Además, el Comité de Inversiones ha incrementado la exposición en instrumentos de corto plazo con mayor liquidez.

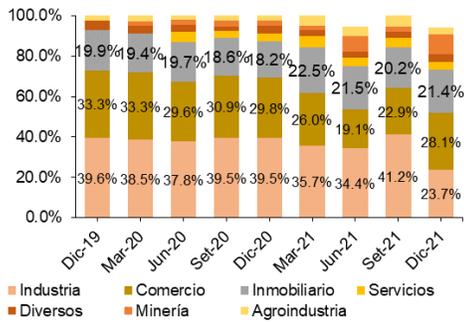
Descripción del Portafolio de inversiones

Al cierre de dic-21, el Fondo posee exposición en los siguientes Patrimonios Fideicometidos con una participación de 25% del portafolio en cada uno: (i) Patrimonio Empresarial GCST 2009, (ii) Patrimonio Corporativo GCST 2008, (iii) Bonos Patrimonio GCO ST 2008 y (iv) Bonos Patrimonio Multisectorial GCST 2008. El Fondo no presenta inversiones en otros Patrimonios Fideicometidos desde su inicio de operaciones.

Los Patrimonios Fideicometidos están respaldados principalmente por facturas negociables (95.9% del portafolio), y en menor medida por letras por pagar (4.1%) al cierre del 2021. La exposición en instrumentos de corto plazo aumentó en comparación a dic-20, dado que la participación de los instrumentos en dicha fecha fue: en bonos corporativos y titulizados un 11.9%, facturas en 73.8% y letras en 14.3%. La reducción de la participación en bonos se sustenta en que el comité de inversiones decidió no aprobar dichos instrumentos debido a que no se encontraban alineadas a la política de inversiones del fondo.

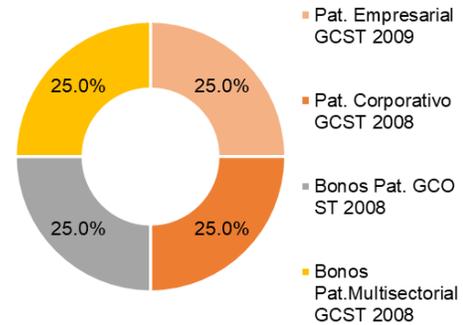
El análisis detallado del portafolio muestra una mayor exposición en empresas industriales y de comercio asociado a consumo y servicios básicos, aunado a empresas del sector inmobiliario. Lo anterior se explica por el mayor dinamismo de estos segmentos bajo el contexto actual. Asimismo, respecto de 2020, se observa un incremento en la exposición de empresas mineras producto del mayor dinamismo de este sector durante el 2021.

EXPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO POR SECTOR



Fuente: Grupo Coril SAF S.A. / Elaboración: PCR

PARTICIPACION POR PATRIMONIO FIDEICOMETIDO (DICIEMBRE 2021)



Fuente: Grupo Coril SAF S.A. / Elaboración: PCR

Cobertura y desempeño de las inversiones

Los bonos titulizados que respaldan las emisiones de los Patrimonios Fideicometidos en los cuales invierte el Fondo incorporan garantías inmobiliarias y/o flujos de caja como respaldo de las obligaciones.

Durante el año 2021, la Administradora intensificó el monitoreo y actualización de la calificación crediticia de los obligados incorporados como subyacente de los bonos titulizados, priorizando las decisiones de inversión a sectores productivos con menor afectación por la coyuntura económica y la crisis sanitaria, concluyendo que el riesgo de crédito del portafolio permanece estable, no siendo necesario registrar provisiones por deterioro de activos, reprogramaciones, refinanciamientos o renegociaciones de obligaciones. Por otro lado, las inversiones en facturas negociables no sufrieron mayor impacto.

Valorización de las inversiones

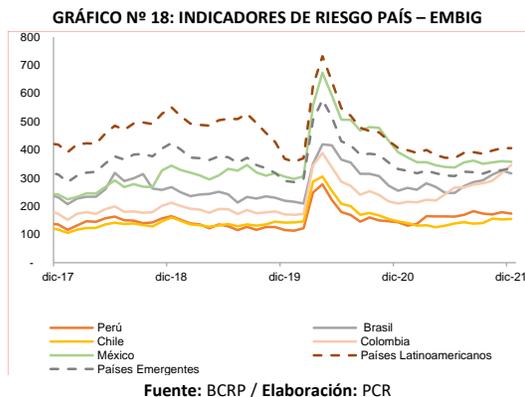
La valuación de los bonos de titulización emitidos por los Patrimonios Fideicometidos se realiza en base a la metodología de valorización utilizada por la empresa proveedora de precios (Proveedor Integral de Precios – PiP). Asimismo, en cada fecha de presentación de estados financieros intermedios no auditados Grupo Coril SAF realiza el análisis crediticio de la cartera subyacente de cada Patrimonio Fideicometido, en el caso de registrarse un deterioro notorio o irrecuperable, Grupo Coril SAF constituirá las provisiones correspondientes.

Riesgo de mercado

A nivel internacional, el 03 de noviembre del 2021, la FED anunció la reducción de su programa de compra de activos, dadas las constantes presiones inflacionarias registradas en los últimos meses. Sin embargo, el 15 de diciembre del 2021, la FED anunció que la reducción de su programa de activos finalizará antes de lo previsto y comenzaría a subir las tasas de interés en marzo 2022. Esto en orden con el incremento de inflación a diciembre 2021 de 7.0% interanual (máximo nivel registrado en casi 40 años) y con una creación de 199,000 empleos por debajo de las expectativas (440,000) a pesar de la menor tasa de desempleo de 3.9%.

De esta forma, la FED viene haciendo hincapié sobre la trayectoria de la inflación y su potencial impacto en la economía estadounidense, lo cual ha sido interpretado por los mercados financieros como una señal de aumento inminente de la tasa de referencia durante el año 2022 y viene generando volatilidad en los activos financieros. Finalmente, destaca que el 16 de diciembre del 2021, el Banco de Inglaterra decidió aumentar su tasa de referencia a 0.25%. A la fecha de emisión del presente informe, la tasa de referencia del Banco de Inglaterra se sitúa en 0.75%, mientras que la FED la situó en 0.5%.

Pasado más de un año desde el pico obtenido a nivel global, el índice EMBIG Perú al cierre del 2021 alcanzó los 174pbs, mostrando un incremento de 31 puntos básicos respecto al cierre del 2020. A su vez, a nivel latinoamericano, se destaca que Perú es uno de los países con menor riesgo país, junto a Chile y Colombia (155pbs y 347pbs, respectivamente). De igual manera, a un nivel conglomerado, los países latinoamericanos registraron un índice de 406 pbs y las economías de países emergentes registraron un índice de 335pbs.



La mayor incertidumbre incrementó el rendimiento de los bonos soberanos en los mercados emergentes. En consecuencia, el rendimiento diario del bono soberano en soles de Perú a 10 años alcanzó un máximo de 6.50% a marzo de 2022 (ubicándose en niveles del año 2016). Posteriormente, el rendimiento soberano de Perú ha ido presentando fluctuaciones en gran medida a la mayor coyuntura política local; la cual generaba incertidumbre sobre el desempeño de estos mismos.

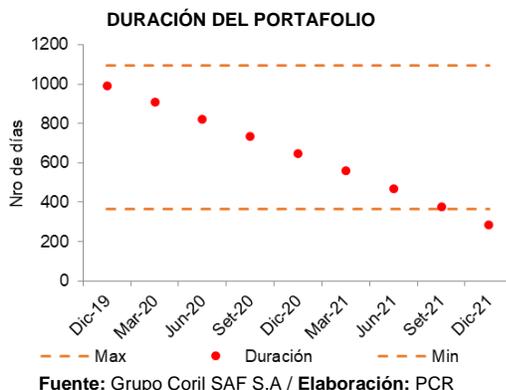
Por otro lado, en el plano local, a partir de agosto 2021 se ha presentado un incremento sostenido de la tasa de referencia del BCRP debido a las presiones inflacionarias de los precios internacionales de insumos alimenticios y combustibles, así como el tipo de cambio. Al cierre de set-2021, la tasa de interés de referencia se ubicó en 1.0% y a abril 2022, el Directorio del BCRP acordó elevar la tasa de interés de referencia a 4.5 por ciento, en orden con el incremento de las expectativas de inflación para el 2022.

En relación con el tipo de cambio, la incertidumbre política aunado a las expectativas de endurecimiento de la política monetaria dado el comportamiento de la inflación a nivel mundial, fueron los principales factores que influyeron en la evolución del precio del dólar. En setiembre 2021, el tipo de cambio se encontró en su máximo de S/ 4.14 el cual ha registrado una tendencia al alza desde que se conocieron los resultados de las elecciones 2021, registrando un incremento interanual de aproximadamente 14.9%. Sin embargo, al cierre del 2021, el tipo de cambio registró una caída hacia los S/ 3.98, en línea con la mayor inflación registrada en USA.

Al 1T-22, el tipo de cambio presento una tendencia a la baja y una alta volatilidad que se asocia a un entorno local más favorable por la menor demanda de dólares, pero asociado a un entorno externo de mayor aversión al riesgo por las preocupaciones en la inflación a nivel global, previsión de cambios en el programa de compra de activos de la FED, y ruido político por el conflicto entre Rusia y Ucrania. Es así como se evidenció una apreciación del sol en 0.8% al pasar de S/ 3.79 al cierre de febrero a S/ 3.74 al cierre de marzo del 2022.

Riesgo de tasa de interés

El Fondo mantiene los instrumentos de deuda titulizados incorporados al portafolio hasta su vencimiento, por ende, registra estas inversiones a costo amortizado, limitando su exposición al riesgo de tasa de interés. No obstante, es importante resaltar que, ante una mayor oferta de liquidez del sistema financiero a las empresas locales, el rendimiento de las inversiones objetivo del Fondo podría disminuir.



La duración del portafolio depende del plazo y monto de las inversiones realizadas. En detalle, dichas inversiones no podrán exceder los 5 años individualmente, salvo que hayan sido adquiridas a través de operaciones de pacto de

recompra⁸. Al cierre de dic-21, la duración del portafolio disminuyó hasta 285 días (dic-2020: 646 días), presentando una tendencia decreciente desde inicio de operaciones debido al vencimiento del fondo. Asimismo, el objetivo del Fondo es mantener una duración del portafolio entre 1 y 3 años. La duración del fondo está determinada por la duración de los instrumentos en los que invierte. Debido a que el plazo de vencimiento del fondo es el 28 de octubre del 2022, en Asamblea No Presencial de Partícipes se acordó ampliar el plazo hasta el 29 de octubre del 2024 con el objetivo de que el fondo tenga más alternativas de instrumentos en los cuales invertir conforme a la duración estipulada en su política de inversiones.

Riesgo de liquidez

Al tratarse de un Fondo cerrado, los partícipes podrán redimir sus cuotas de participación únicamente al momento de la liquidación del Fondo, salvo este incurra en causales para el ejercicio del derecho de separación del Fondo de acuerdo con lo establecido en los artículos 40 al 42 del Reglamento de Participación.

En consecuencia, las necesidades de liquidez de los partícipes del Fondo se podrán satisfacer únicamente a través de la venta de sus cuotas de participación a otros inversionistas interesados. Al respecto, destaca que las cuotas de participación están inscritas en la rueda de bolsa de la Bolsa de Valores de Lima (BVL) a efectos de facilitar su negociación y transferencia.

Al cierre de diciembre 2021, el Fondo cuenta con 50 partícipes en total (dic- 20: 67 partícipes), siendo 36 personas naturales y 14 personas jurídicas. La reducción en el número partícipes personas naturales ha generado una disminución de su participación sobre el patrimonio administrado total hasta 19.7% (dic-20: 41.2%). Finalmente, los 10 y 20 principales partícipes del Fondo concentran el 82.0% y 92.2% del patrimonio administrado (dic-20: 69.5% y 81.7%).

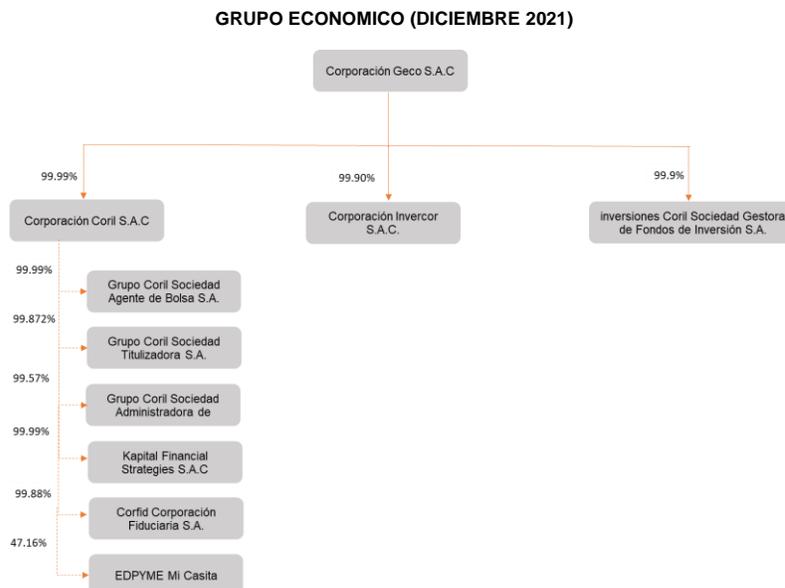
Por otro lado, no se ha visto necesario realizar algún rescate de cuotas por las salidas de posiciones de inversionistas que hayan sido afectados por la pandemia o por la inestabilidad política. Puesto que se hizo la gestión para que algunas empresas del grupo económico y otros inversionistas interesados pudieran adquirir dichas cuotas.

Riesgo de tipo de cambio

El Fondo mitiga su exposición al riesgo cambiario debido a que realiza un calce entre la denominación de las cuotas de participación y la inversión financiada (ambos en soles). No obstante, la Política de Inversiones del Fondo permite que se invierta hasta el 25% del patrimonio administrado en instrumentos emitidos en dólares americanos.

Riesgo Fiduciario

Grupo Coril SAF es una sociedad anónima constituida por Escritura Pública el 17 de noviembre de 1997, encontrándose inscrita en la Partida N°11019348 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. La Compañía fue autorizada para administrar fondos de inversión mediante Resolución CONASEV N°046-98-EF/94.10 del 10 de febrero de 1998, iniciando operaciones el 19 de mayo de 1998. Adicionalmente, a través de la Resolución de Superintendente N°125-2020-SMV/02 con fecha 21 de diciembre de 2020, obtuvo la autorización para administrar Fondos Mutuos⁹. Los patrimonios de cada uno de los fondos administrados son independientes entre ellos y con respecto a la Administradora.



Fuente: SMV / Elaboración: PCR

⁸ El plazo máximo de la operación es de 360 días.

⁹ Al 31 de diciembre del 2021 Grupo Coril SAF todavía no administra un fondo mutuo.

Al cierre de diciembre 2021, el capital social autorizado, suscrito y pagado de Grupo Coril SAF asciende a S/ 3'143,000 (sin variación respecto de dic-2020), representado por 3,143 acciones comunes con un valor nominal de S/ 1,000 cada uno (dic-2020: 3,143 acciones). El principal accionista es Corporación Coril S.A.C, holding de servicios financieros que tiene como objetivo expandir el alcance de sus servicios hacia diversos sectores económicos e inversionistas sofisticados. El holding incorpora una Sociedad Agente de Bolsa y una Sociedad Titulizadora que generan sinergias operativas con la SAF.

El accionista minoritario es el Sr. Eduardo Adrián Noriega Hoces, Economista con Maestría de Administración de Empresas en la Universidad del Pacífico y Maestría en Negocios Internacionales en la Université Katholique de Louvain-Bélgica, con amplia experiencia en mercado de capitales. Habiendo formado parte del Directorio de la Bolsa de Valores de Lima y ocupado el cargo de Vicepresidente de CAVALI ICLV. S.A.

ACCIONISTAS (DICIEMBRE 2021)		
Accionista	Monto (S/)	Participación
Corporación Coril S.A.C	3'131,000	99.62%
Eduardo Adrián Noriega Hoces	12,000	0.38%
Total	3'143,000	100.00%

Fuente Grupo Coril SAF / Elaboración: PCR

Órganos Directivos y Administrativos de Grupo Coril SAF

La Junta General de Accionistas es el órgano supremo de la Administradora, y se encuentra compuesto por todos los accionistas que, de acuerdo con la Ley, tengan derecho a concurrir y votar en las sesiones de la Junta General de Accionistas (JGA). Entre sus principales funciones se encuentra: Aprobar la Gestión Social y resultados del ejercicio, resolver sobre la aplicación de utilidades (si hubiese), elegir (remover) a los miembros del Directorio y fijar su retribución, designar al auditor externo y aprobar modificaciones al Estatuto de la Sociedad.

El Directorio es el órgano ejecutivo de mayor jerarquía dentro de la Administradora y se encuentra compuesto por un mínimo de tres (03) miembros y máximo de seis (06) miembros elegidos por la JGA. Los miembros del Directorio pueden ser nombrados por un periodo de tres (3) años, renovables indefinidamente.

El Grupo incorpora una Gerencia General, 01 funcionario de control interno, 01 Asesor legal interno, un área de negocios, un área de contabilidad y finanzas, un área de inversiones y operaciones, y finalmente, una unidad de sistemas e informática. Adicionalmente, la Administradora cuenta con el apoyo a nivel corporativo del área de Gestión Integral de Riesgos, Asesoría legal y áreas de soporte administrativo.

DIRECTORIO Y PLANA GERENCIAL – GRUPO CORIL SAF (DICIEMBRE 2021)			
Directorio		Gerencia	
César Alfredo Lee Chea	Vicepresidente	Renzo Gino Acervo Porras	Gerente General
Renzo Gino Acervo Porras	Director		
José Guillermo Quiñones Huldisch	Presidente		
Jose Luis Infante Lembcke	Director		
Hernando Montoya Alberti	Director		

Fuente: Grupo Coril SAF, SMV / Elaboración: PCR

El Sr. José Quiñones es Economista de la Pontificia Universidad Católica del Perú, cuenta con doctorado en Desarrollo Económico en la *Université de Paris* y Dirección General de Estudios y Relaciones Internacionales en el *Banqué de France*, asimismo, cuenta con una amplia experiencia profesional de más de 40 años en Directorios.

El Sr. César Lee es Magister en Administración de Empresas, Ingeniero Industrial de profesión y cuenta con una especialización como segunda profesión en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión, asimismo, cuenta con más de veinte años de experiencia gerencial a nivel de gerencias centrales. Se desempeñó como Gerente General del Banco del Trabajo y Gerente Central de Finanzas, Administración y Recursos Humanos.

El Sr. Renzo Acervo lidera la Gerencia General desde el año 2008, es Ingeniero Industrial por la Pontificia Universidad Católica del Perú y cuenta con una Maestría en Finanzas por la Universidad del Pacífico, además ha aprobado el examen nivel 1 del Programa CFA. Cuenta con amplia experiencia profesional en el mercado de capitales.

Unidad de Inversiones y Operaciones

La Administradora cuenta con un área de inversiones y operaciones compuesta por 05 colaboradores. El analista de inversiones se encarga principalmente de: (i) Supervisar los procesos de compra y liquidación de las operaciones de inversión, (ii) preparar el registro de operaciones de los Fondos Administrados, (iii) supervisar la asignación de la participación de los clientes en los fondos administrados, (iv) realizar la entrega y recepción al Custodio, (v) coordinar con el agente de intermediación oportunidades de inversión, (vi) organizar la entrega de los estados de inversión y demás documentos a los clientes, Comité de Vigilancia y Gerencia General, y finalmente (vii) reportar a la Unidad de GIR, los eventos de riesgos de los que tenga conocimiento inmediato.

El analista de operaciones se encarga principalmente de: (i) registrar los procesos de compra y liquidación de operaciones de inversión, (ii) realizar el cierre operativo del sistema, tanto de la Administrados y fondos administrados, (iii) realizar los cuadros de valores registrados en el sistema del Custodio y el sistema del Grupo Coril SAF.

Unidad de Cumplimiento Normativo y Unidad de Gestión Integral de Riesgos Corporativa

La Administradora posee dos unidades de control, la Unidad de Cumplimiento Corporativo y la de Unidad de Gestión Integral de Riesgos Corporativa. El Oficial de Cumplimiento se encarga principalmente de: (i) vigilar el cumplimiento del sistema PLAFT¹⁰, (ii) verificar el desarrollo e implementación de la metodología de identificación y evaluación de riesgos, (iii) verificar las políticas y procedimientos para el intercambio de información dentro del grupo económico, y (iv) evaluar la posibilidad de exclusión de un cliente del registro de operaciones. Asimismo, la Administradora cuenta con un manual del Sistema PLAFT, donde se establece la metodología para identificar, evaluar, controlar y monitorear el riesgo asociado al lavado de activos.

La Unidad de Gestión Integral de Riesgos Corporativa tiene la responsabilidad de ejecutar las políticas y procedimientos adoptados por el Directorio en cuanto a la Gestión Integral de Riesgo (GIR), siendo independiente de las áreas de negocios y finanzas del Grupo. Sus principales funciones son: (i) proponer las políticas, procedimientos y metodologías correspondientes, (ii) proponer medidas correctivas en caso se hayan encontrado deficiencias en la gestión, (iii) determinar las acciones necesarias para la mitigación de los riesgos acorde con los niveles de apetito por el riesgo y capacidad de riesgos de la sociedad, y (iv) elaborar los reportes solicitados por la SMV y los informes de riesgos requeridos por la Gerencia General y el Directorio.

Operaciones de Grupo Coril SAF.

El Gerente General trabaja en conjunto con los promotores comerciales para impulsar las operaciones de la Administradora, realizando visitas estratégicas y/o meetings virtuales con potenciales inversionistas, y contratando promotores con una cartera de clientes sólida. El nicho de mercado de la Administradora está compuesto por personas naturales e inversionistas institucionales con excedentes de recursos, que buscan rentabilizarlos bajo un perfil de inversión conservador.

Desde el inicio del estado de emergencia sanitaria, la Administradora desarrolla sus actividades en trabajo remoto, sin haber registrado eventos de pérdida por riesgo operacional. El Directorio sesiona trimestralmente para evaluar y tomar acciones en base a los informes trimestrales elaborados por la Unidad de Gestión Integral de Riesgos Corporativa. Al respecto, la Administradora ha enfocado sus esfuerzos en reforzar los controles de seguridad de la información aplicados al trabajo remoto.

FONDOS ADMINISTRADOS (DICIEMBRE 2021)

Fondo de Inversión	vigencia del Fondo	Patrimonio (US\$ MM)	N° Participes	Oferta
Fondo de Inversión en US\$				
Coril Instrumentos financieros 5	Hasta octubre de 2024	11.35	76	Pública
Coril Instrumentos financieros 7	Hasta julio de 2024	10.16	53	Pública
Coril Instrumentos de Corto y Mediano Plazo 1	Hasta mayo de 2023	20.79	76	Pública
Coril Instrumentos de Corto y Mediano Plazo 2	Hasta mayo de 2023	11.38	56	Pública
Coril Instrumentos de Corto y Mediano Plazo 4	Hasta febrero de 2023	3.10	23	Pública
Coril Instrumentos de Corto y Mediano Plazo 5	Hasta noviembre de 2024	8.03	42	Pública
Coril Instrumentos de Corto y Mediano Plazo 6	Hasta noviembre de 2025	13.88	50	Pública
YLLA Fondo de Inversión	Hasta septiembre de 2028	8.16	9	Pública
SAMI*	Hasta agosto de 2027	4.99	1	Privada
PEZET*	Hasta octubre de 2026	10.53	1	Privada
CORILSME Assets*	Hasta mayo de 2024	1.00	1	Privada
ALLPA*	Hasta febrero de 2028	2.40	3	Privada
Fondos de Inversión en S/				
Coril Renta Prime Soles	Hasta octubre de 2024	17.41	50	Pública
Coril Renta Prime Soles 2	Hasta septiembre de 2025	16.38	17	Pública
Coril Renta Prime Soles 3	Hasta octubre de 2025	16.26	20	Pública
Coril Renta Prime Soles 4	Hasta diciembre de 2025	16.14	25	Pública
Coril Renta Prime Soles 5	Hasta diciembre de 2026	15.75	9	Pública
Fondo Andino*	Hasta enero de 2023	12.37	2	Privada

(*) No inscritos en Registros de la SMV

Al cierre de diciembre 2021, Grupo Coril SAF administra 18 fondos de inversión de renta fija en soles y dólares estadounidenses, con un horizonte de inversión de corto y mediano plazo; totalizando un patrimonio administrado de US\$ 128.5 MM (dic-2020: US\$ 107.0 MM).

Situación financiera de Grupo Coril SAF

Al cierre de diciembre 2021, los ingresos por administración de fondos totalizaron S/ 6.1 MM, registrando un crecimiento de 70.7% (S/ +2.5 MM) respecto a dic-2020, impulsado por la apertura de nuevos fondos de inversión denominado en dólares estadounidenses y mayores porcentajes cobrados por la Sociedad por conceptos de comisión de administración. Los costos por servicios totalizaron S/ 1.3 MM, registrando un crecimiento interanual de 25.4% (S/ +0.3 MM) y participando del 22.2% de los ingresos por administración (dic-2020: 30.2%), por ende, se aprecia un ligero incremento del margen bruto hasta 77.8% (dic-2020: 69.8%).

¹⁰ Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Los gastos de operación totalizaron S/ 1.9 MM, registrando un crecimiento interanual de 29.5% (S/ +0.4 MM) y participando del 31.3% de los ingresos por administración (dic-2020: 41.2%). Al respecto, se aprecia que el mayor gasto en personal impulsó el crecimiento del costo por servicios y gastos de operación, mientras los gastos asociados a servicios prestados por terceros permanecieron relativamente estables. Asimismo, la Administradora registró una utilidad operativa por S/ 2.9 MM, mayor en 152.6% (S/ +1.7 MM) al resultado del año 2020, y participando del 47.2% de ingresos (dic-2020: 31.9%).

Los ingresos financieros se redujeron ligeramente hasta S/ 0.24 M (dic-2020: S/ 0.37 M). Adicionalmente, se registraron ganancias cambiarias por S/ 0.5 MM, en contraposición a dic-2020 (S/ 0.2 MM). En consecuencia, la utilidad neta de la Administradora totalizó S/ 2.5 MM, registrando un crecimiento de 115.1% (S/ +1.3 MM) respecto al 2020. Asimismo, los indicadores ROE y ROA de la Administradora aumentaron hasta 35.3% y 30.4% respectivamente (dic-2020: 25.4% y 20.3%).

Comité de Inversiones y Comité de Vigilancia del Fondo de Inversión CORIL RPS

El Comité de Inversiones se encarga de la gestión permanente de las inversiones del Fondo, en conformidad con el Reglamento de Partícipes (RdP) y la Política de Inversiones. Está compuesto por 03 integrantes, que sesionan por lo menos una vez cada dos meses y/o cuando las circunstancias lo determinen, a efectos de decidir sobre las inversiones a realizar con los recursos del Fondo; además de evaluar los precios y tasas proporcionadas por la empresa proveedora de precios.

COMITÉ DE INVERSIONES – CORIL RENTA PRIME SOLES

Renzo G. Acervo Porras	Miembro del Comité
José Ismael Vásquez Neyra	Miembro del Comité
Carlos Humberto Céspedes Rodríguez	Miembro del Comité

Fuente: Grupo Coril SAF / **Elaboración:** PCR

El Sr. José Vásquez Neyra es Economista egresado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Doctor en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Politécnica de Cataluña, España. Es catedrático en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) y Consultor en inversiones en el mercado de valores.

El Sr. Carlos Céspedes Rodríguez es Contador Público colegiado, egresado de la Universidad Ricardo Palma, con estudios de Especialización y Contabilidad en CENTRUM – Pontificia Universidad Católica del Perú. Actualmente cursa una Maestría en Administración de Negocios en la UPC – Escuela de Postgrado y se desempeña como Jefe de Finanzas de Corporación de Industrial Plásticas S.A.

El Comité de Vigilancia se encarga principalmente de vigilar que Grupo Coril SAF cumpla con lo dispuesto en la Ley de mercado de valores, Reglamento de fondos de inversiones, Reglamento de Partícipes y los términos de la colocación de las cuotas. El Comité de Vigilancia está compuesto por 03 integrantes, los cuales son elegidos por la Asamblea General de Partícipes.

COMITÉ DE VIGILANCIA – CORIL RENTA PRIME SOLES

MIEMBROS

Gabriel Follano Mercado
Juan Bertolotto Yecguanchuy
Arturo Amico de las Casas

Fuente: Grupo Coril SAF / **Elaboración:** PCR

Custodio del Fondo.

La custodia de los títulos o valores físicos representativos de los activos del Fondo está encargada al Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa, el cual pertenece al Grupo Económico Grupo Coril.

Anexo

GRUPO CORIL SAF S.A.	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21
Estado de Situación Financiera (en miles de S/)					
Activos					
Efectivo	2,099	1,831	2,795	542	6,288
Inversiones financieras				3,381	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar comerciales	217	184	373	606	713
Otras cuentas por cobrar	348	918	552	859	964
Total activo corriente	2,664	2,933	3,720	5,388	7,965
Activo por derecho de uso	-	-	54	135	54
Intangibles neto				12	11
Vehículos, mobiliario y equipo	77	64	47	125	116
Activo por impuestos a las ganancias diferido	15	18	41	50	64
Total activo no corriente	92	82	142	323	245
Total activo	2,755	3,015	3,862	5,711	8,210
Pasivo					
Obligaciones financieras				86	186
Cuentas por pagar comerciales	41	68	87	125	150
Otras cuentas por pagar	217	76	314	476	634
Pasivo por arrendamiento	-	-	52	90	63
Ingresos Diferidos				17	8
Total pasivo corriente	258	144	453	795	1,041
Obligaciones financieras	-	-	-	291	109
Pasivo por arrendamiento				57	-
Total pasivo no corriente	-	-	-	349	109
Total pasivo	258	144	453	1,144	1,150
Patrimonio					
Capital emitido	1,977	2,322	2,658	3,143	3,143
Otras reservas de capital	175	212	266	382	629
Resultados acumulados	345	336	485	1,043	3,288
Total patrimonio	2,497	2,870	3,409	4,567	7,060
Estado de Resultados (en miles de S/.)					
Ingresos por servicios					
Remuneración por administración de fondos	1,864	1,905	2,514	3,552	6,044
Costo del servicio	-532	-544	-668	-1,071	-1,344
Utilidad bruta	1,332	1,361	1,846	2,481	4,721
Gastos de operación					
Gastos de ventas	-243	-327	-509	-634	-699
Gastos de administración	-574	-677	-711	-831	-1,199
Otros ingresos netos	115	66	114	118	39
Cambios netos en el valor razonable de inv. Financ.				358	238
Utilidad operativa	630	424	739	1,492	3,100
Ingresos (gastos) financieros					
Ingresos financieros	15	16	124	8	5
Gastos financieros	-	-	-8	-4	-14
Diferencia de Cambio neta	-81	99	-84	164	454
Utilidad antes de impuestos	565	539	772	1,659	3,545
Impuestos	-182	-165	-233	-501	1,053
Utilidad neta	383	373	539	1,158	2,492

Fuente: Grupo Coril SAF, SMV/ Elaboración: PCR

Coril Renta Prime - Fondo de Inversión	Dic-19	Dic-20	Dic-21
Estado de Situación Financiera (en miles de S/)			
Activo			
Efectivo	45	27	28
Inversiones financieras	15,174	16,266	17,465
Total activo	15,218	16,292	17,493
Pasivo			
Remuneración por pagar a SAF	31	37	79
Otras cuentas por pagar	8	7	9
Total pasivo	40	44	88
Patrimonio			
Capital	15,000	15,000	15,000
Resultados acumulados	179	1,249	2,405
Total patrimonio	15,179	16,249	17,405
Estado de Resultados (en miles de S/)			
Ingresos			
Intereses de inversiones financieras	256	1,519	1,629
Intereses de cuentas corrientes	0	0	0
Total ingresos	256	1,519	1,629
Gastos			
Remuneraciones de la SAF	-65	-417	-440
Otros gastos	-12	-32	-32
Total gastos	-77	-450	-472
Utilidad neta	179	1,070	1,157

Fuente: Grupo Coril SAF, SMV/ Elaboración: PCR

POLÍTICA DE INVERSIONES

Características*	% Max	% Min
a) Instrumentos representativos de deuda de corto y mediano plazo inscritos en el Registro:		
(I) Bonos: Corporativos, Estructurados, Subordinados, de Titulización; con plazos menores a 5 años	100.00%	-
(II) Instrumentos de corto plazo: Facturas, Letras, Pagarés y Papeles Comerciales	100.00%	-
b) Instrumentos representativos de deuda de corto plazo no inscritos en el registro:	75.00%	-
(I) Letras, Facturas negociables, Pagarés y Papeles comerciales		
c) Instrumentos representativos de deuda de mediano plazo (mayor a 1 año y menor a 5 años) no inscritos en el Registro:	100.00%	-
(I) Bonos Corporativos, Bonos Estructurados, Bonos Subordinados y Bonos de Titulización.		
d) Depósitos en entidades del Sistema Financiero Nacional, en moneda nacional o extranjera. Así como en instrumentos representativos de estos.	100.00%	-
f) Operaciones de Pacto	45.00%	-
g) Operaciones de Reporte	45.00%	-
Nota: Los porcentajes mínimos de inversión en los títulos valores y operaciones referidas es de 0 (cero), por lo que podría no invertirse en una u otras modalidades de inversión.		
(*) En el caso de Valores Mobiliarios inscritos en el Registro, deberán tener una Clasificación de Riesgo igual o superior a BBB+, o su equivalente de acuerdo al tipo de valor.		

Fuente: Grupo Coril SAF / Elaboración: PCR